

76

## EXÁMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE MARRUECOS 2 PARTE

Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Nos complace dar la bienvenida nuevamente a la Delegación del Reino de Marruecos en ocasión de su segundo Examen Periódico Universal y es con agrado que reconocemos los considerables progresos realizados en materia de derechos humanos y la voluntad política de este país en aras de seguir avanzando positivamente respetando sus compromisos en materia de promoción de los derechos humanos mediante un diálogo franco y constructivo con las Naciones Unidas. Esta voluntad se ve reflejada en las nuevas adhesiones a importantes instrumentos de derechos humanos que el Reino de Marruecos ha llevado a cabo recientemente.

Destacamos y valoramos el compromiso de Marruecos con la promoción y protección de los derechos humanos a través de la creación de una institución nacional como el Consejo Nacional de Derechos Humanos, dotada de independencia mediante una composición pluralista e incluyente de todos los entes que conforman la estructura de su sociedad. En este sentido **recomendamos** que se continúen adoptando medidas concretas para promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua manifiesta su voluntad política y compromiso por proteger y velar por los derechos humanos de TODOS los nicaragüenses sin excepción, es por esto que reconocemos con satisfacción el trabajo que el Reino de Marruecos ha venido realizando en los últimos años para garantizar los derechos de las personas privadas de libertad. En particular **recomendamos** al Reino de Marruecos que para avanzar de manera coordinada en la búsqueda de soluciones estratégicas y eficaces que tiendan a mitigar prontamente la vulnerable situación de las personas privadas de libertad, continúe realizando esta labor con énfasis en la reeducación de la población penal y con una clara orientación hacia su reinserción social.

Muchas gracias.